



Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL		Código	730G03017
Titulación	Grao en Enxeñaría Mecánica			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e IndustrialQuímica			
Coordinador/a	Filgueira Vizoso, Almudena	Correo electrónico	almudena.filgueira.vizoso@udc.es	
Profesorado	Filgueira Vizoso, Almudena	Correo electrónico	almudena.filgueira.vizoso@udc.es	
	Robles Iglesias, Raúl		raul.robles@udc.es	
	Rodriguez Guerreiro, Maria Jesus		maria.guerreiro@udc.es	
Web	https://campusvirtual.udc.gal/login/index.php			
Descripción general	Esta materia pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado conocer y que que identifique la problemática de la contaminación del aire, agua y suelo. Control de la contaminación atmosférica, tratamientos de vertidos líquidos: ARU y ARI. y sistemas de tratamiento de RSU y RSI. Los aspectos legales y de gestión ambiental en la empresa permitirán su aplicación en el mundo laboral.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A16	CR10 - Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
B2	CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	CB05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	B3 - Ser capaz de concebir, diseñar o poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor científico para resolver cualquier problema planteado, así como de que comuniquen sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que la sustentan- públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
B7	B5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B8	B7 - Diseñar y realizar investigación en entornos nuevos o poco conocidos, con aplicación de técnicas de investigación (tanto con metodologías cuantitativas como cualitativa) en distintos contextos (ámbito público o privado, con equipos homogéneos o multidisciplinares, etc.) para identificar problemas y necesidades.
C1	C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C2	C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C4	C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C6	C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer de forma básica la aplicación de tecnologías medioambientales	A16	B2 B3 B5 B6 B7 B8	C1 C2 C4 C6
Conocer de forma básica la aplicación de sostenibilidad	A16	B2 B3 B7	C4 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
Los temas siguientes desarrollan los contenidos establecidos en la ficha de memoria de verificación, que son:	Residuos, aguas y atmósfera Contaminación Gestión de problemas ambientales en la empresa
BLOQUE 1. RESIDUOS	Tema 1. Residuos Sólidos Urbanos Tema 2. Residuos Industriales
BLOQUE 2. ATMÓSFERA	Tema 3. Atmósfera. Estructura y propiedades Tema 4. Meteorología de la contaminación atmosférica Tema 5. Composición de la atmósfera Tema 6. Química de la troposfera. Contaminación del aire Tema 7. Contaminantes atmosféricos Tema 8. Control de las emisiones industriales al aire
BLOQUE 3. AGUAS	Tema 9. Aguas residuales. Introducción y tipos Tema 10. Tratamientos de una estación depuradora de aguas residuales
BLOQUE 4. GESTIÓN AMBIENTAL	Tema 11. Gestión de los problemas ambientales de la empresa

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A16 B5 B6 C1	33	33	66
Trabajos tutelados	B3 B7 C2 C4	9	15	24
Prácticas de laboratorio	B8 C6	10	15	25
Prueba mixta	B2 B3	0	10	10
Prácticas a través de TIC	A16 B3 B7 C1 C4	1	4	5
Solución de problemas	B2 B3 B7	7	7	14
Salida de campo	B2 C6	2.5	2.5	5
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ¿conferencia, método expositivo o Lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.



Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesorado y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente del estudiantado y el seguimiento de ese aprendizaje por el/la profesor/a tutor/a.
Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a las primeras, recoge preguntas abiertas de desarrollo, las segundas pueden combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y de asociación
Prácticas a través de TIC	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Solución de problemas	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al contorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito del estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, desarrollo de productos (bocetos, diseños..)

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas Sesión magistral Trabajos tutelados Salida de campo Prácticas de laboratorio Prueba mixta Prácticas a través de TIC	Tutored jobs: recommend yourself to attend personalized tutorials. The students will receive guidance on how to start and perform or work according to the criteria specified below. Oral presentation: made with the support of slides or material that they consider to be available to each group of students, there will be an established tempo for this. Laboratory practices: the student will be previously citted through the Virtual Campus. The practices will be carried out in the Chemical Technology and Environment Laboratory of the Technological Workshops Building unless otherwise indicated. In case of academic exemption, or if the student is in contact with the teachers of the subject to agree on the dates to carry out the activities planned in the subject, always within the possibilities allowed by timetables.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B3 B7 C2 C4	La amplitud del guión Las fuentes consultadas La exposición oral	25
Prácticas de laboratorio	B8 C6	Realización de prácticas Elaboración informe	5
Prueba mixta	B2 B3	Examen	70
Otros			

Observaciones evaluación



El alumnado con calificación mayor de 4 en las pruebas objetivas pasará a la ponderación con el resto de las metodologías de la evaluación.

En el caso de que no se realice alguna de las actividades mencionadas anteriormente la calificación de esa metodología pasará a la prueba objetiva.

En la primera oportunidad de evaluación se tendrán en cuenta tanto la calificación de los trabajos como las prácticas de laboratorio, siempre y cuando superen el mínimo de 4 en la/s prueba/s mixta/s. Este mismo criterio será aplicable para la segunda oportunidad.

Para la convocatoria adelantada se tendrá en cuenta las prácticas de laboratorio y la prueba mixta, teniendo por lo tanto esta última un valor del 95% de la nota y el 5% las prácticas de laboratorio.

La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria para aprobar la asignatura. El alumnado que presente justificante de la no asistencia a la/las práctica/as deberán realizar un examen de la misma/as el día del examen de la convocatoria de enero o en su defecto el día del examen de la segunda oportunidad.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso/a en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. En el caso de dispensa académica, tanto para la primera como para la segunda oportunidad la nota del examen será el 100% de la nota final.

Fuentes de información

Básica	- Hernández Muñoz, Aurelio (1998). Depuración de aguas residuales. Madrid. Servicio publicaciones EIC - Metcalf-Eddy (1985). Ingeniería Sanitaria. Tratamiento, evacuación y eliminación de aguas residuales. Labor - Mackenzie L. Davis/ Susan J. Masten (2004). Ingeniería y Ciencias Ambientales. México. McGraw Hill - Ramalho, R.S (1991). Tratamiento de aguas residuales. Reverte - Romero González, Eladio M (2015). Evaluación y gestión medioambiental para planes, programas y proyectos de ingeniería. Universidad de Sevilla - Martínez Ataz, Ernesto; Díaz de Mera Morales, Yolanda (2004). Contaminación atmosférica. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

---------------	--



Complementária	- Kiely, Gerard. (1999). Ingeniería ambiental : fundamentos, entornos, tecnologías y sistemas de gestión. McGraw-Hill - Robert A. Corbitt (2003). Manual de referencia de la Ingeniería Ambiental. McGraw Hill - Bautista, C - Rodríguez Vidal, Francisco (2003). Procesos de potabilización del agua e influencia del tratamiento de ozonización. Madrid. Diaz de Santos - Woodside, Gayle. Patrick Aurrichio (2001). Auditoría de sistemas de gestión medioambiental : ISO 14001. Madrid. McGraw-Hill, - C. Orozco; A. Pérez; M^a N. González (). Contaminación Ambiental. Una visión desde la Química. Thomson - E.T.S. de Ingenieros Industriales e Ingenieros informáticos (2000). Residuos industriales y suelos contaminados. - Simona Pecoraio (2015). Gestión de residuos industriales. Cano Pina S.L. - Perez Gisbert, Antonio. (2011). Ingeniería del medio ambiente. MUNDIPRENSA Diagrama de tratamiento Físico Químico: C. Orozco; A. Pérez; M^a N. González
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia
 - 1.1. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático.
 - 1.2. Se realizará a través de Moodle o equivalente, en formato digital sin necesidad de imprimirlos
 - 1.3. De realizarse en papel
 - Non se emplearán plásticos.
 - Se realizarán impresiones a doble cara.
 - Se empleará papel reciclado.
 - Se evitará la impresión de borradores.
- 2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.
- 3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores da sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- 4.- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos e alumnas?).
- 5.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el medio para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.
6. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.
7. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías